

# EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

| PRECIOS DE SUSCRICION.                       | ANUNCIOS Y COMUNICADOS.                                                                                          | PUNTOS DE SUSCRICION.                                                                                          | PUBLICACIONES.                                                                                                      |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| En Alicante. . . . . 6 rs. mes.              | Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales. | En la redaccion de este periódico.<br>Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GÁLDO Y LOPEZ. | Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente. |
| En los demás puntos. . . . . 20 " trimestre. |                                                                                                                  |                                                                                                                |                                                                                                                     |
| Fuera de España. . . . . 30 " " "            |                                                                                                                  |                                                                                                                |                                                                                                                     |

## ASOCIACION DE PILOTOS de la provincia de Alicante.

La Junta directiva interina de esta sociedad, cita á la general para el dia 23 de los corrientes á las 10 de la mañana, en la casa número 2, de la calle de San Pascual.

Por acuerdo de esta Junta directiva, se invita para que concurren á esta nueva convocatoria todos los que perteneciendo á la clase de pilotos retirados ó en activo ejercicio, deseen formar parte de nuestra Asociacion.

Alicante 20 de Junio de 1878.—P. A. El Vice-presidente, Pedro Perez.—Secretario, Manuel Santandreu.

**ALICANTE 23 DE JUNIO 1878.**

## LA POLITICA Y LOS POLITICOS.

### I.

Idea mezquina se tiene y se ha tenido de lo que la política sea. Definiciones absurdas se han dado, que si ante la ciencia merecen ese epíteto, ante la práctica, preciso es confesar que no están desprovistas de fundamento alguno. Quién dice que la política es arte de enredar; quien, medios puestos en juego para el medro de algun individuo; quien, por último, parodiando al personaje de una zarzuela, dice es un juego de ajedrez. Muchos la miran con ojos asustadizos, y no falta quien crea, es la política en el siglo XIX, una cosa análoga á lo que era la nigromancia y la alquimia en la Edad Media.

Para la mujer, cierta política es el camino por donde el hombre marcha con desahogo al infierno, para otras, son tentaciones con que el príncipe de las tinieblas pone asechanzas al bueno y recto criterio del católico, y no pocos creen y con razon, que es el elemento perturbador de la paz y bienestar del hogar doméstico. Muchas, no miran con tan malos ojos ese *bu* del siglo XIX, y empujan y arrastran á sus maridos á *hacer politica*, guiadas unas veces por consejo del sacerdote, é impulsadas no pocas por sostener los blasones y alcurnias de su cuna, queriendo que no se extinga, lo que el progreso, con sus instituciones vá haciendo desaparecer: las desigualdades por su nacimiento.

La idea que de la política forma nuestro labriego, se desvia un tanto de la que se imagina la mujer; y si el concepto de esta se forma ó á impulsos de un exagerado é irracional sentimiento religioso, ó por las desventuras que se enseñorean en su casa, ó por el afan de distinguirse del plebeyo, el del labrador es mas positivista, y á veces no va desacertado en sus juicios.

Si la cosecha se malogra, si los graneros están exhaustos, si se esterilizan los campos, si la lluvia escasea ó no llueve á tiempo, la culpa la tiene la política. Atribuyen todos sus males á la política y todos sus bienes á la Providencia, usando de esta manera cierto dualismo, debido á su rudimentaria educacion, é instruccion.

Personalizan el dios del mal en la política, y esta como en su concepto ha vencido en campal batalla á Luzbel, de aquí que ellos sean lógicos al creerla fautora de todos sus males.

Y si afirmamos, que no eran del todo erróneos sus juicios, es por que de los medios de que se vale el Gobierno, de la manera de practicarlos y realizarlo, depende en gran parte el bienestar de una nacion.

¿Pero estará condenado el concepto de la política á fluctuar entre los distintos criterios de las varias y diversas escuelas científicas? No habrá nada de cierto é inmutable en esa idea? Estará desprovista de un fundamento racional? O acaso tendrá que vivir cual nuevo Prometeo, sujeta á la roca de los errores y perjuicios dictados por las pasiones y soberbias de las fracciones?

Nada mas lejos que eso. La ciencia jurídica ha dado su definicion, definicion lógica, fundada en el principio del derecho: y si esta es condicion esencial para la vida, su cumplimiento exige primero su determinacion en forma externa, cuya determinacion en forma de preceptos jurídicos la constituyen las declaraciones del poder legislativo; y el velar el cumplimiento de las leyes, ó sea del derecho, incumbe al poder ejecutivo.

La política, por lo tanto, no se refiere sino á esta atribucion que tiene el Estado; la mision del poder legislativo y la del judicial, no entran como factores de la política. El legislativo, declarando el derecho; el judicial restableciéndolo cuando se perturba ó infringe bien directa, bien indirectamente, viven ó deben vivir alejados de las tormentas y agitaciones de la política.

El poder ejecutivo es, segun nuestro concepto, la síntesis, la esencia ó la materia constitutiva de lo que se llama política. Encargado de realizar las leyes, vela por su cumplimiento dando reglamentos, decretos y órdenes, y como las leyes, ora se proponen la realizacion de un fin social, ora individual, abarcando por consiguiente la vida toda, tanto la del espíritu como la de la materia, resulta que el poder ejecutivo, de una manera directa interviene en el desarrollo de la vida individual y social; pero no es sólo ésta su importancia; el poder legislativo se forma por la representacion pública, porque el derecho no siendo patrimonio esclusivo de algunas personas, sino esencial condicion de la personalidad humana, resulta que la declaracion del derecho en forma de ley, debe ser la expresion exacta del sentido y manera de comprenderse el derecho por la nacion, y de aquí la necesidad del sufragio universal para que la nacion esté verdaderamente representada. La forma, bajo la cual esté derecho del hombre ha de cumplirse, dála el poder ejecutivo: su realizacion la encarga á sus agentes, y es su nor-

ma única y principal; su deber esencial consiste en que el ciudadano emita su voto con libérrima voluntad, para que, como dejamos dicho, haya verdadera representacion. Si, pues, el poder ejecutivo ya por ambiciones personales, ya por opiniones de escuelas, interpreta mal este deber, el mal es inminente, y empieza á desconocerse el derecho. Así, pues, el poder ejecutivo no es, sino como su nombre indica el encargado de ejecutar las leyes que el legislativo publica, por cuya mision es á veces desacertada y con frecuencia, conscientemente negada.

*Rafael Ramos.*

En nuestro poder tenemos una carta de Elda, aconsejándonos que no volvamos á ocuparnos de la compra de ropas para el Hospital de este pueblo, porque no tendremos contestacion pues así conviene; y si se dá, será en el tono y forma que se hizo cuando los viajes de maras del Sr. Maestre; ni insistamos, como lo hemos hecho otras veces, en averiguar si el Excmo. Sr. Duque de Fernan Nuñez, redimió una pensión que venia pagando al Hospital municipal del pueblo referido, y en qué época fué esto y en poder de quien obra la lámina.

No tenemos inconveniente en complacer al autor de la carta, pero permitanos que le hagamos una objecion muy razonable.

El Sr. Maestre es hijo de Elda, además tiene la suerte de ser Vice-presidente de la Comision provincial, y querrá, que tanto en lo primero, como en lo segundo, se haga luz, para no dar lugar á las murmuraciones de los maliciosos.

Nuestra buena fé nos obliga á manifestar, en prueba de recta imparcialidad, lo que hemos sabido hoy de una manera positiva, y es, que el Sr. Bellido no ha celebrado ninguna reunion política en su casa, ni fuera de ella, pues el delicado estado de su salud no le permite ocuparse de nada en mucho tiempo, y así lo tiene severamente ordenado por sus médicos.

Créanos nuestro buen amigo, su salud nos interesa por dos extremos; primero, por lo que á su persona atañe, y segundo, porque un hombre de las relevantes condiciones del Sr. Bellido, imprime carácter y movimiento en las trascendentales decisiones de su partido.

La subasta verificada anteayer, del edificio y terrenos que ocupa el derruido castillo de S. Fernando, quedó á favor del Sr. D. Salvador Perez Llacer, que lo compra con objeto de establecer allí los depósitos del agua de Torremanzanas.

Como ven nuestros lectores, cada dia que pasa se aumentan las esperanzas de que veamos pronto á Alicante libre de las angustias que actualmente sufre por la

grandísima escasez de aguas potables para el consumo público.

Y ya es mas que justo, por que esta situacion es insoportable y sobradamente suficiente, para conflictos de todos géneros.

De nuestro apreciable compañero «El Globo», tomamos lo siguiente:

«Dicen de Crevillente, que con efecto, y segun se ha dicho y publicó nuestro colega EL GRADUADOR de Alicante, se adeuda á los maestros de escuela de aquella localidad 16,000 reales, pero que, cumpliendo ciertas órdenes, aparecerá en breve un comunicado en otro periódico alicantino, y en el cual, bajo las firmas de los indicados maestros se declarará que solo un trimestre se les adeuda.

Asegura el autor de la carta en que se confirma lo dicho, respecto del atraso de pagos á los profesores de instruccion primaria, que únicamente se hallan documentadas las nóminas del primer trimestre del año económico, y que en los presupuestos anteriores se consignaron 2.000 pesetas para dicha atencion, que no han sido satisfechas.

Sin embargo, los maestros se resignan á firmar un comunicado, negando los hechos.

Los comentarios habrian de ser muy duros, y mejor es suprimirlos.

¡Qué agradable confusion se enseorea del pais, desde que nos dedicamos á hacer orden y administracion y á abrir las fuentes de la riqueza pública!

La actividad de nuestro corresponsal ha hecho que por ahora no se publique el comunicado que llegó á Alicante el mismo dia que publicamos la carta.

Conste, pues, que los maestros firmaron, y que los que hicieron firmar ante la gravedad del hecho, desistieron de dar á luz el susodicho comunicado.

Conste tambien, que al Sr. Rabaza, lo menos que le llama la atencion, son los maestros de escuela, y buena prueba de esto, es que los de Jalon, Crevillente, San Juan, Denia, Pedreguer, Cañada, Catral, Redován y otros muchos, viven desesperadamente y sin encontrar quien oiga sus justísimas quejas.

Es mas conveniente mandar comisionados de apremio, desenterrar expedientes de censos, vender en pública subasta las fincas de los contribuyentes, que hacer algo por los pobres maestros.

Cuestion de gusto.

Los periódicos italianos anuncian que el gobierno francés ha pedido al ministerio italiano la prorogacion, por un nuevo plazo de seis meses, del antiguo tratado de comercio y navegacion, sobre el cual están basadas las relaciones de ambos paises. Durante este periodo de seis meses, se entablarán las negociaciones para la conclusion de nuevos arreglos; es decir, la modificacion de las tarifas, cuya adopcion no ha sido aprobada por la cámara de diputados de Francia.

A las quejas que otras veces hemos reproducido sobre la irregularidad con que el Sr. Rabaza nombra y protege á los comisionados de apremio contra los pueblos de esta provincia, tenemos hoy que añadir otros análogos sobre hechos mas estraños aun que se nos denuncian en carta convenientemente autorizada, y que estamos dispuestos á exhibir donde convenga.

Entre varios procedimientos irregulares que cita el firmante de la carta, asegura que mientras algunos comisionados no pueden cobrar sus dietas á pesar de tener en regla sus expedientes, otros, ó sean los favorecidos por la Administracion, que llevan seis ú ocho comisiones de una sala vez y de 20 ó 30 reales cada una, sin contar las de bienes Nacionales, llegan á los pueblos, notifican á los Ayuntamientos regresando inmediatamente á la capital, y paseando cobran en moneda contante todas las dietas

devengadas. Y, dice la carta, sabe V. por qué? «En pocas palabras se lo diré: cuando vienen á efectuar los ingresos en la caja de la Administracion económica antes de verificar el pago, hay un grande interés, no se por quien, en apartar el importe de las dietas, y tanto el Secretario como la persona encargada no tiene mas remedio que conformarse; y de ahí que de las comisiones, unos sacan mas provecho que otros, mientras pobres padres de familia cuando regresan, no pueden comprar una libra de pan para dar de comer á sus hijos, ni menos pagar el dinero que han pedido prestado para poder salir. ¿Y cómo hacerlo si la comision que le dan no importa mas que doce ó diez y seis reales y de estos no cobran mas que la mitad, como de limosna, por que los Ayuntamientos así lo quieren?»

¿Por qué la Administracion económica protege tan desusada y visiblemente á los comisionados que llevan buenos y numerosos apremios, mientras abandona á otros que solo tienen una comision y de poca importancia?

Nuestros lectores, en su buen juicio, comprenderán el por qué de tan raros procedimientos.

El Boletín Oficial, en su número del jueves y sábado último, publica los siguientes documentos:

Circular diciendo que para cumplir un servicio encomendado por la Superioridad, precisa que los señores Alcaldes de los pueblos cuyas cuentas municipales excedan en total de cien mil pesetas, envíen al Gobierno de provincia relacion del número de aquellas, con expresion de los años á que se refieren, partiendo desde 1868,

Extracto de las sesiones celebradas por la Comision permanente de la Diputacion provincial durante los dias 14, 15, 21, 22, 28 y 29 de Mayo próximo pasado.

Relacion nominal de los individuos del 1.º y segundo batallon del Regimiento Infanteria de Burgos, correspondientes al reemplazo de 1874 que disfrutaban licencia ilimitada en esta provincia y que no pueden pasar á la reserva sin satisfacer las cantidades que adeudan.

Defunciones y nacimientos registrados en el Juzgado municipal de esta ciudad durante la primera decena del mes corriente resultando 24 de las primeras y 30 el total de las segundas.

Extracto de las operaciones de la Caja general de ahorros de Alicante desde el 10 al 16 del actual.

Anuncio de la Direccion general de rentas estancadas, declarando caducada la autorizacion para la rifa establecida en Madrid con el título de Asociacion del Purísimo corazón de María.

Relacion de los contribuyentes por territorial comprendidos en los repertimientos de 1872-73.

Extracto de las sesiones celebrados por varios ayuntamientos.

Edictos de varios Juzgados y Alcaldías sobre diferentes asuntos.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 20.—El gobierno inglés no responde de la verdad de los documentos publicados por «El Globo»; pero la opinion los cree auténticos, atribuyéndolos á la habilidad del conde Schwaloff, cuyas relaciones con el citado diario son muy conocidas.

La Cámara se ocupará de esta cuestion.

Viena 20.—Se indica al duque de Edimburgo para ocupar el trono de Bulgaria.

Atenas 20.—Carecen de importancia los últimos combates habidos en Creta.

El gobierno turco ha ordenado la inmediata suspension de hostilidades.

El cónsul inglés ha dado á los insurrectos

consejos conciliadores, ofreciéndoles la proteccion de Inglaterra para sostener sus derechos.

Roma 20.—Está casi resuelto que los católicos alemanes presten su concurso en las elecciones al gobierno prusiano contra los socialistas mediante ciertas condiciones.

#### GACETILLAS.

LA LIRA.—Sociedad de conciertos. Bajo la direccion de D. Pablo Gorjé.

Primer concierto: dia 23.—Programa.—Primera parte:

1.º Gran himno marcial cantado por el cuerpo de coros de esta capital y acompañado por la Banda.

2.º Coro é introduccion y ária de tenor de la ópera del maestro Verdi, «Hernani.»

3.º Terceto final del primer acto de la misma.

Descanso de quince minutos.—Segunda parte:

1.º Terceto final del cuarto acto de la ópera del maestro Verdi, «Hernani.»

2.º «La Guerrera,» gran polka alemana.

3.º «Amelia,» polka mazurca.

4.º y último. «El Honor,» paso doble.

Segundo concierto: dia 24.—Primera parte:

1.º Himno marcial coreado.

2.º Final segundo de la zarzuela del maestro Oudrid, «Moreto.»

3.º Concertante final, primero de la ópera del maestro Verdi, «U ballu in máscara.»

Descanso de quince minutos.—Segunda parte:

1.º Terceto final cuarto de la ópera «Hernani.»

2.º Marcha turca de Mozart.

3.º «Lelia,» polka alemana.

4.º y último. Paso doble.

Los conciertos empezarán á las nueve en punto. En el intermedio de la primera á la segunda parte, se elevarán algunos globos.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades en uno de los cuatro trozos que en forma de cruz tienen los jardines, hasta que ellos mismos determinen donde quieren se coloquen sus respectivas sillas.

ZAPATERO Á TUS ZAPATOS.—Perfectamente enterados ya de lo ocurrido el último jueves en los claustros de la Colegiata, entre los señores Miravete y Viravens, tenemos el sentimiento de estar al lado del primero. (sin otro motivo que por lo fanáticamente ultramontano que se presentó;) pues la verdad es, que el Sr. Viravens, por su prurito de figurar, ha dado una campaña no pequeña representando el papel de los maceros del Ayuntamiento, que son los encargados de recoger la cera sobrante de las procesiones, siendo así que el carácter de Cronista de la Municipalidad y de secretario particular del Sr. Javaloyes, en algunos actos oficiales, ha debido inspirarle otros deseos mas elevados, ya que lo hemos visto sentado en el presbiterio formando como parte integrante de la Corporacion popular con insulas de concejal ó dignidad eclesiástica.

Hay que desengañarse: condicion y figura, hasta la sepultura.

Y ya que tenemos la masa en la mano, como si dijéramos, concluiremos este gacetillesco trabajo, dirigiendo una pregunta á los representantes de nuestra localidad.

¿Qué inconveniente habia para regalar á la Iglesia la pequeña porcion de cera sobrante en la solemne manifestacion religiosa del dia del Corpus, sin exigir condiciones para repartirla en los altares?

TIEMPO PERDIDO.—En la plaza de San Bartolomé, á la subida del barrio de Santa Cruz, fué un hombre mordido por un perro, en la mañana del jueves, quedando bastante mal parado.

Estos hechos los lamentaremos con frecuencia, pues el bando para los bozales y para la estrigina no duró en rigor mas tiempo, que veintey cuatro horas.

LA IGUALDAD PARA TODOS.—Agradecemos al Sr. Alcalde la disposicion adoptada para que desaparezca el estado de repugnante suciedad en que se hallaba la puerta de Alcoy, enviando allí la cuadrilla de trabajadores de la Municipalidad, para que levanten la tapia que ha de impedir siga siendo aquel parage, depósito de inmundicias de todas clases.

Pero ya que con gran contentamiento de todo el vecindario se lleva á efecto obra tan necesaria en la casa de un pobre jornalero, de la misma manera se agradecería que desapareciera la barricada de la calle de Bailen, que no solo

tiene los mismos inconvenientes que la puerta de la Reina, sino que en el hecho de pertenecer aquel terreno á un título de Castilla, es lo bastante para que todo el mundo suponga que nuestra autoridad no mide con la misma vara al pobre, como al rico.

NODRIZA.—Una, de 23 años, leche fresca, desea encontrar casa para criar.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

AVISO.—Academia de matemáticas de don J. J. de Elizaicin, plaza de Isabel II, número 11, 2.º Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina, Escuela Naval flotante, Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Administracion Militar, Artillería, Ingenieros Militares Estado Mayor del Ejército.

Honorarios, 15 pesetas mensuales.

## VARIETADES.

### DEL ORGULLO Y DE LA VANIDAD.

Los vicios mas grandes y extendidos que, por doquiera hallamos en la sociedad, son la vanidad y el orgullo; vicios tanto mas terribles, cuanto que se encuentran profundamente arraigados en el corazon del hombre.

No es el orgullo el amor propio, mas ó menos excesivo, ese amor necesario á toda criatura, que debe producir, como consecuencia indispensable, el amor á sus semejantes, puesto que como dice Séneca, *el que se ama mucho, ama á los demás hombres*, instrumentos de su felicidad; no, el orgullo, es ese desmedido amor, esa alta idea que ciertos hombres tienen formada de sí mismos, acompañada de un menosprecio profundo hácia los demás de quienes ambicionan ser, al mismo tiempo, admirados y queridos.

La vanidad es cosa distinta del orgullo, y aun cuando con frecuencia van ambos unidos, se conciben perfectamente independientes. No consiste la diferencia que los separa, como han supuesto algunos moralistas, en que el uno sea una desmedida estimacion de sí mismo, y la otra, una inmoderada necesidad del aprecio de los demás, porque, en los dos sentimientos de que tratamos, concurren, como caracteres indispensables, el excesivo amor propio, el menosprecio de nuestros semejantes y el deseo inmoderado de admiracion y aprecio. La diferencia consiste, en que el orgullo se funda generalmente, en sentimientos mas levantados, en cualidades útiles para la sociedad, al paso que la vanidad se alimenta de fútiles ventajas de cualidades, para los demás inútiles.

Por todas partes que vayamos, encontraremos encarnados esos funestos sentimientos. ¿Veis aquel sugeto que vá por el paseo, de andar altanero y mirada desdeñosa; con cierto aire de superioridad, que apenas se digna saludaros; que si le habláis, os contesta distraidamente y que en su conversacion, siempre halla medios de exponeros con exageracion su propio mérito? ¿No observáis como se cree que los demás hombres no han nacido mas que para escuchar sus fatuidades y admirarlo? ¿No os fijáis en cómo quiere obtener él solo el respeto y consideracion de todo el mundo sin que por su parte, guarde atenciones de ninguna especie á los demás? ¿No veis con qué terquedad defiende sus propios errores, aunque se halle penetrado de que lo son y cuán colérico se pone á la menor contrariedad que evidencia alguno de sus defectos? Pues no lo dudeis, ese es un hombre orgulloso.

Tal vez no habrá sabido nunca pasar de los límites de un mal romance ó de una gacetilla; pero eso no obstante, se creará con autoridad suficiente para emitir con cierto aparato, sus juicios críticos acerca de las mas respetables obras literarias; tal vez no habrá dado jamás una leccion de solfeo, y sin embargo, no por eso dejará de juzgarse autorizado para criticar y enmendar la plana á Verdi, Rossini ó Mozart.

El orgulloso tiene tal idea de sí mismo, cree su inmenso talento ó conlucion á tal distancia de los demás, que considerará un atentado inaudito si alguien se permite señalarle algun defecto en sus obras ó hacerle la mas ligera observacion. Y su necedad llega hasta el punto de que no comprende que con sus actos, en vez de atraerse el aprecio y consideracion de sus semejantes que tanto ambiciona, precisamente se capta su aversion y antipatia. Generalmente son falsos los títulos en que el orgulloso funda su pretendida superioridad; mas puede suceder, que alguna vez sean legítimos, y entonces vemos como sedisfraya, como adopta todos los rodeos, todas las formas mas suaves para que sin que lo

notemos, hacernos caer en sus redes. Este disfraz suele ser, en los hombres de talento, atacados de este gran mal, una aparente y excesiva modestia, bajo la que encubren su altivez y deseo de alabanzas y lisonjas.

## II.

No nos costará tampoco trabajo, hallar al vanidoso. Vedle ahí, en el mismo paseo donde hemos visto el orgulloso. No tiene la boca desdeñosa, ni el imperioso ademán que éste; no dirige, cuando habla, su mirada al cielo, temeroso de mancharla posándola sobre sus semejantes, sino que por el contrario, saluda graciosamente y como buscando las ocasiones de proporcionar á los demás el inmenso placer de su presencia. Observad como se ensancha y pavonea. Ved que ufano y engreído marcha; pero á la vez, servílos reparar que solo hace caso de las personas de lujoso porte, pues en las que van pobremente vestidas, apenas fija la vista.

Así es, que siempre que encontréis á un vanidoso en la calle, sino vais vestidos de veinticinco alfileres, guardaos de saludarle, porque no os contestará, y menos os acerqueis á él, porquesabría encontrar pretexto para enseguida daros de lado. Pero si queréis vengaros de su presuncion, lo conseguireis fácilmente, con solo que no le hagais caso cuando ataviado, cual una damisela, pasé para darse tono, cogido del brazo de algun personaje, ó cuando pretenda admiraros por sus frivolidades y magnificencias. Con esto, ó con que, si sois periodistas, no le nombreis al dar á conocer al público las personas que con él, concurrieron á un baile, á un banquete ó á cualquier acto análogo, al que haya ido, como siempre, con la esperanza de exhibir su importante individuo, le habreis proporcionado la mayor mortificacion y pesadumbre.

La vanidad solo presenta como títulos á la consideracion general, el fausto, la pompa, las riquezas y la altivez del nacimiento; cosas todas que, si no alcanzan mas que admirar y atraerse á los necios, en cambio ocasionan grandes males á la sociedad. ¿Y puede resultar alguna verdadera ventaja para esta, de que un hombre deslumbrado por sus palacios, magníficas carrozas, numerosas libreas y demás lujoso tren? ¿Hay cosa mas risible que el ver á uno de esos petimétreos ó coquetos que quieren, en todas partes sobresalir y sobreponerse á todo, por sus dijes, adornos y afeites? ¿Hay nada mas ridículo que esos seres llamados de *sangre azul* que, por poseer un vano título ó por el solo hecho de descender de antepasados, más ó menos ilustres, se consideran de distinta raza que los demás hombres? Pero sí, todavía hay algo más ridículo que todo eso; todavia existen seres vanidosos, modernos pavos reales, que en vez de tener á honor ser de humilde cuna, cuando la fortuna ó el favoritismo les sonríe, se dan humos aristocráticos creyéndose rebajados si se tratan con sus iguales. A éstos, tarde ó temprano, les sucede lo que al hinchado grajo que, con tanta gracia, nos describe Esopo: son despreciados por aquellos á cuya clase han querido pertenecer, que de seguida descubren, no eran suyas las plumas con que se habian adornado, y no pueden ya volver á reunirse con sus antiguos compañeros, porque estos tambien les expulsan justamente de su seno.

Aunque el orgullo y la vanidad no produjeran otros males que el desamor y enemistad entre los hombres, ya esto seria bastante para que merecieran todo nuestro vituperio puesto que la sociedad de nada ha menester tanto, como del cariño, del aprecio, de la paz y concordia de sus individuos. Es verdad que el vanidoso lleva siempre tras sí una cohorte de aduladores, de gorristas que, con bajas lisonjas, pagan las locas mercedes que de aquel reciben; pero precisamente esos aduladores son sus más grandes enemigos y los que les causan mayores daños, porque como dice Diógenes, *el mas dañino de todos los animales domésticos, es el adulador*.

Pero no es ese solo, el mal que producen. Del orgullo y de la vanidad previene tambien esa sed abrasadora de fausto y ostentacion que causa la ruina de las familias y el desconcierto social. A esa sed se sacrifica todo, afanándose los hombres, enemigos de su propia felicidad, por reunir montones de codiciado oro, á fin de saciar sus más locos y vanidosos caprichos, sus más extraños é inmorales deseos, sus más extravagantes inclinaciones de pompa y ornato.

Atacados de esa epidémica enfermedad, descienden con rapidez, por una pendiente que, seguramente, ha de conducirles á toda clase de actos inmorales, al amancebamiento, al adulterio, á la estafa, al robo, al suicidio y aun al asesinato

De una necia vanidad, pues, no otra cosa es lo que se entiende comunmente por honor, previenen así mismo, esos impunes asesinatos, llamados desafíos, en los cuales el adversario de mayor destreza, y casi siempre el culpable mata á su contrario por la más fútil cuestion, tal vez por la más mínima palabra ó por el menor gesto ó ademán, que un vano y cosquilloso orgullo consideró ofensa; viniendo despues el homicida, con la mayor satisfaccion, y como si se tratase de una accion heroica, á recibir los aplausos y laureles del triunfo de manos de una estúpida sociedad.

Luis Villarazo.

(Se concluirá.)

HALLAZGO.—Si alguna persona ha perdido una perra de Terranova, con collar de cobre y con iniciales, podrá pasar á recojerla á la calle de Limones, tonelería de D. José Torrent, y dando las señas se le entregará. 1-3



## AL PÚBLICO.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, se acaba de recibir un nuevo adelanto hecho en Lóndres para fabricar dentaduras y piezas pequeñas de presion atmosférica tan perfeccionadas, que hasta las señoras mas delicadas de paladar podrán usarlas.

En dicho gabinete se hacen toda clase de operaciones por difíciles que sean sin causar al paciente la menor molestia, según lo tiene acreditado en los 15 años que reside en esta capital.

Hay elixires de diferentes clases y cajas de polvos, así como tambien cepillos para los dientes.

Vive calle de Labradores, núm. 1, frente á San Nicolás.

## Muebles.

Se alquilan de todas clases á precios reducidos. Plaza del Teatro, núm. 3. 17-30

**Q**uesos de bola legítimos de Holanda de primera calidad á 22 reales la pieza, Acabamos de recibir ricos vinos Málaga, Jerez y Manzanilla, que recomendamos al público por su excelente calidad.

Los verdaderos garbanzos de Fuente-sauco á 48, 56 y 60 reales arroba. Los jamones de Galicia, á precios baratísimos. En la acreditada Saichicheria extremeña, Princesa, 19. (Los Choriceros.)

**P**ETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 68 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 96 rs.

**Q**UESO de bola de superior calidad, á precios reducidos.—Escelentes arroces.—Garbanzos legítimos de Fuente Sauco.—Chocolate de todas clases.—Fideos de sémola á la italiana Dichos y otras pastas comunes; y diversidad de artículos que con el crédito y baratura que tiene acreditado el establecimiento, se espandan en las cuatro esquinas de la calle Mayor, número 32, duplicada, por los Sres. Martinez, Herrero y compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos.

## VAPOR GIJON.

Saldrá el 25 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía.

## VAPOR JULIAN.

Saldrá el 25 del actual, para Valencia, Tarragona Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

## VAPOR JOVELLANOS.

Saldrá el 26 actual para Málaga, Cádiz, Sevilla y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

## ÚLTIMA HORA.

### DESPACHO TELEGRAFICO.

Santander 21 Junio, 7 tarde.

Vapor correo Guipúzcoa fondeó sin novedad, procedente Habana.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FABRICA DE JABONES

DE

### Guillen y Fernandez, hermanos,

Situada en la partida de los Angeles.

En esta fabrica, cuyo edificio se ha construido espresamente, dotándola de todos los aparatos y enseres necesarios para una excelente fabricacion, se elaboran toda clase de jabones asi blando, como duros ó de barra, en su infinita variedad, conocidos con los nombres de blancos, amarillos, verdosos, jaspeados y americanos.

A pesar de garantizarse la buena calidad de los jabones y la escelerencia de los ingredientes que entran en su confeccion, se espedan á precios económicos

Depósito central; calle de Jorje Juan, núm. 6; entresuelo.--ALICANTE.



### INSTRUMENTOS PARA CIENCIAS Y ARTES.

Descripcion de los cristales para anteojos.

Hay tres clases de cristales; 1.º en cronw-glasse puro pulimentado u papel asladamente, 2.º glasse ó cronw-polimentado en junto, 3.º cristal arvidrio blanco ordinario, se puede afirmar sin vasilar que los cristales cronw-glasse son los únicos despues de los de roca, capaces de conservar la vista, fabricados por el óptico Chevalier de Paris.

Cristal blanco ó vidrio ordinario solo se emplea para los anteojos muy comunes y en general presenta muchos defectos que casi siempre están mal trabajados, es esta la materia que se emplea para los anteojos que se venden muy baratos en muchas quincallerías, lo que da á conocer desde luego el poco valor de ello y el poco cuidado que se emplea en su fabricacion.

Haciendo un sacrificio á favor del público he reemplazado dichos cristales con los llamados cronw-glasse.

Nota.—Algunas personas para facilitar sus ventas, se dicen dependientes en casa y dan un cristal por otro, el Sr. Lassalle no tiene dependiente alguno, todos los cristales de Roca que salen de su establecimiento llevan grabado en el mismo cristal el nombre de Lassalle, y no responde de las que carezcan de la seña indicada.

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

### Aviso importante.

Salones de perfumería y peluqueria de Antonio Guillen. Princesa, 32. Alicante.

Deseoso el dueño de este establecimiento de proporcionar al elegante público que le favorece, todos los adelantos que encierra la moda en la actualidad, no ha vacilado un momento en proporcionar á sus constantes parroquianos un completo y variado surtido de quincalla y bisutería, de las mas importantes fábricas estranero: ha saber

PARA SENORAS.

Costureros portátiles de delicada construcion y adornados con esmero con el estuche correspondiente, neceseres colgantes para la costura; sortijeros de la China; bolsas de mano para viaje; alfileres imperdibles en forma de espadas, cruces, negros claro-luna, y acero blancos y negros, pulseras búfalo y concha; diademas para el peinado alta novedad: pajes para vestidos en seda y claro-luna, y otros negros, y muchos objetos que sería prólijo enumerar.

PARA CABALLEROS.

Alfileres para corbata con variedad de dibujos de última moda, portamonedas de metal, concha con grabados de plata, y de piel; petacas y fosforenas de piel Rusia, concha y plata; el mas moderno y variado surtido en gemelos para camisa última novedad; botonaduras completas de oro, nácar, búfalo y doublé; colgantes y leontinas de níquel y de acero; pasadores para corbata última novedad; estuches de dos boquillas ámbar y espuma; y de una boquilla de ámbar solo para cigarros puro y papel; corta-plumas, cepillos para todo uso, etc. etc.

Al mismo tiempo tengo la satisfaccion de anunciar que he recibido la tan renombrada agua de Colonia de Jean Marie y Farine, por lo que ya pueden los numerosos parroquianos que la consumen por cajas, disfrutar de este delicioso perfume.

Princesa, 32. Alicante.

### Fábrica de Básculas

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas. Balanzas y Romanas de todas clases. Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico. Arcas. Prensas para copiar cartas. Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.

Guillermo Malabouche, Calle de Embañ, núm 41.

Depósito y almacen de venta, Calle Capilla, San Martin, núm 11.—VALENCIA.

### No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45 Almoradi D. Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las Planchas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2, Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon, Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Clemente, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

### ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Bareas.)

Aguas minerales de Vichy.—Acoltes de higado de bacalao de Hogg, Chevrler, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espin.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonne, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

### REMATE.

A voluntad de su dueño tendrá lugar el dia 14 de Julio en el Pionso, en el despacho del Notario D. Francisco Antonio Sanchez, el de una casa situada en la plaza de la Constitucion, núm. 13, una de las mas espaciosas y mejor situadas que hay en el referido pueblo. Los títulos están de manifiesto en casa del citado Notario.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

**RICORD**  
FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por escelerencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.— Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

**RICORD**  
FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102. Paris. Único propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.